UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

▶ **2018**
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

MENDOZA, 19 JUN. 2018

VISTO:

El Expediente CUY:008263/2018, donde la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales y Administración del Rectorado tramita la designación de la señora Gabriela Beatriz CATALDO para desempeñar funciones en la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales y Administración del Rectorado, desde el 1 de mayo hasta el 31 de agosto de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 84/2004-C.S. y su modificatoria Ordenanza N° 31/2005-R., ratificada por Resolución N° 513/2005-C.S., se crean los cargos de Coordinadores de Áreas de Gestión de Universidad y de Facultad.

Que a las funciones asignadas a la señora Gabriela Beatriz CATALDO corresponde remunerarlas con un cargo de Coordinador de Área de Gestión Facultad, Categoría E, con dedicación de tiempo parcial.

Que la Dirección General de Presupuesto informa que existe a la fecha disponibilidad presupuestaria para dar curso a lo solicitado.

Por ello, atento a lo expuesto, con el aval de la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios y de la Coordinación de Gestión de Personal, lo informado por la Dirección General de Presupuesto, el Departamento de Locación de Servicios y la Dirección de Registros y Legajos de la Dirección General de Personal del Rectorado, en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Designar, desde el UNO (1) de mayo hasta el TREINTA Y UNO (31) de agosto de 2018, a la señora Gabriela Beatriz CATALDO** (C.U.I.L N° 23-22392322-4), **para desempeñar funciones en la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales y Administración del Rectorado**, de acuerdo con los datos contenidos en el Anexo I de la presente resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTÍCULO 2°.- **Las funciones** a las que se hace referencia en la presente resolución **serán remuneradas con un cargo de Coordinador de Área de Gestión Facultad, Categoría E, con dedicación de tiempo parcial,** en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 84/2004-C.S. y su modificatoria Ordenanza N° 31/2005-R., ratificada por Resolución N° 513/2005-C.S.

ARTÍCULO 3°.- Atender el gasto emergente de lo dispuesto en la presente resolución de la siguiente manera: 01-1 11-01-01-00-01-00-1.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Abog. Víctor Enrique IBAÑEZ ROSAZ
Secretario de Relaciones Institucionales,
Asuntos Legales y Administración
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2110

DESIG. DE COORD. DE ÁREA
bt_CATALDO

ANEXO I
-1-

UNCUYO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | SGEyS SECRETARIA DE GESTIÓN ECONOMICA Y DE SERVICIOS | CGP COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL | DGP DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

REGISTRO		
INFORME DE DESIGNACIÓN DE PERSONAL		
REVISIÓN: 3	FECHA:29/08/2017	CÓDIGO: RE_DRP_009

INFORME DE DESIGNACION DE PERSONAL

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL:

El presente pedido de Designación, corresponde al siguiente detalle:

- Expediente nº: **EXP- CUY: 8263/2018**

-Solicitado por: **Secretaria de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales y Administración**

-Nombre de la Persona propuesta: **CATALDO, Gabriela Beatriz**

-Legajo Personal Nº: CUIL: **23-22392322-4**

-Término de la Designación: **Desde el UNO (01) de Mayo de 2018 hasta el TREINTA Y UNO (31) de Agosto de 2018.**

-Término de la Designación anterior:

-Cargo Propuesto: **Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría E con dedicación Tiempo Parcial, de acuerdo a Ordenanza 84/2004 CS.**

-Función a desempeñar:

-En: Secretaria de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales y Administración

-Declaración jurada de cargos adjunta a fs.: 02

- Observaciones:

De la declaración jurada de cargos no surge situación de incompatibilidad.

Con lo informado precedentemente, corresponde que las presentes actuaciones sean remitidas a la Dirección General de Despacho, a sus efectos.

Sirva de atenta nota.

DIRECCION DE REGISTROS DEL PERSONAL, 05 JUN 2018

Abog. Víctor Enrique IBAÑEZ ROSAZ
Secretario de Relaciones Institucionales,
Asuntos Legales y Administración
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RECTORADO

Res. Nº 2110